INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018

En mi calidad de Comisario de la Compañía MAKENERGY S.A. con RUC 1792230020001, domiciliada en Quito en la calle Los Muros N27 -157, pongo en consideración de los Accionistas de la Compañía, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio 2018.

La Compañía fue legalmente constituida el 10 de Marzo del 2008, habiéndose registrado en la Superintendencia de Compañías bajo el Expediente No 159528, siendo el objeto social "Prestar todo tipo de servicios petroleros en el área de segmentación y control geológico, perforación, limpieza de pozos, provisión de químicos, necesarios para la actividad petrolera....; Incursión inmobiliaria y construcción....; Importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización y elaboración de todo tipo de materiales de construcción..."

El Comisario, conforme lo establece el artículo 278 de la Ley de Compañías, tiene la obligación de fiscalizar en todas sus partes la administración de la Compañía velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de la buena administración.

La Compañía en lo que se refiere al Ejercicio Económico del año 2018 se procedió a realizar la revisión de los Libros Contables y la emisión de los respaldos contables respectivos aplicando las Normas y Principios Contables establecidas y requeridas por la Ley .igualmente la Administración se preocupo de enviar de forma oportuna la información necesaria a los organismos de Control; Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas los tributos liquidados..

En el ejercicio 2018 no presenta ningún tipo de actividad comercial de compra venta por tal motivo se evidencia un resultado económico de inactividad económica, lo único que se registro fue un abono al proveedor Prostatos.

Los archivos correspondientes a los libros Sociales de la Compañía y los Nombramientos de sus Representantes se encuentran debidamente actualizados. Por tanto La Compañía MAKENERGY S.A. cumple con las Normas y Principios establecidos en la Ley.

Por tanto Certifico con firma lo actuado en este Informe.

Quito, 15 de Enero 2019

Atentamente

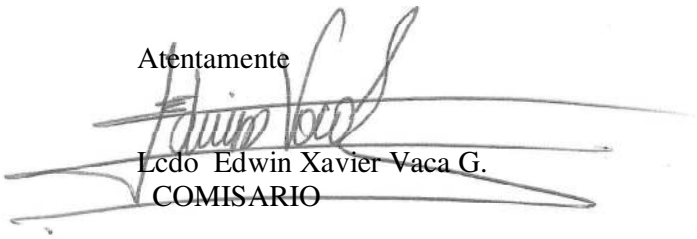

Lcdo Edwin Xavier Vaca G.
COMISARIO